

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5096** *Resolución de 12 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En Junta de Gobierno Local se aprobaron las bases específicas reguladoras de los procesos de selección siguientes:

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo. Escala de la Administración General, subescala Auxiliar. Concurso-oposición libre.

Seis plazas de Auxiliar Técnico. Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Concurso oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Las bases íntegras están publicadas en el «Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona» número 31, de 5 de febrero de 2009.

Vilanova i la Geltrú, 12 de febrero de 2009.—El Regidor de Hacienda, Régimen Interno y Seguridad Ciudadana, Albert Sanabra Guillamon.